



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN N° 4/2015

SESIÓN N° 4/2015

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2.015 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO. P.P

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	P.P
D. JOSÉ VALDIVIA LÓPEZ	P.P
DÑA. Mª TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA	P.S.O.E
DÑA. CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ	P.S.O.E
D. MIGUEL SUÁREZ HERNÁNDEZ	P.S.O.E

SECRETARIA P.D. Dª Matilde Segovia Pardo

Siendo las veinte horas del día veintitres de julio de 2.015, se reúne la Junta Local de Balerna, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión extraordinaria 4/2015, de la misma en la Oficina Municipal de Balerna, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, Dª Matilde Segovia Pardo.

No asiste ni excusa su ausencia D. José Berenguel Fernández.

Asisten como invitados el presidente de la Asociación de Vecinos Campomar, D. Cristóbal Ruiz Barranco.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, BORRADOR DE ACTA DE LA PASADA SESIÓN ORDINARIA 3/2015, CELEBRADA EL PASADO DÍA 27/04/2015.

Interviene el Sr. Presidente, preguntando a los presentes si tienen alguna objeción al acta, no habiendo ninguna es aprobada por unanimidad.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veinte horas y seis minutos del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

LA SECRETARIA (PD)



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F